



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 090

Desorden y violación del POT en Montería, será debatido por el Concejo

Los concejales de la ciudad de Montería aprobaron la proposición hecha por el cabildante, Carlos Zapata, de debatir a profundidad las graves denuncias sobre violación del Plan de Ordenamiento Territorial de Montería.

La proposición fue fundamentada en el desorden de permisos urbanísticos que violan el actual Plan de Ordenamiento Territorial, y que según el cabildante, harán colapsar dentro de poco el sistema de alcantarillado de sectores como el norte de la ciudad.

“El POT vigente, estipula que en el barrio El Recreo, por ejemplo, están autorizados edificios de hasta 10 pisos, y hay construidos hasta de 25 pisos”, sostuvo el Concejal Zapata.

Agregó que el debate servirá para tratar el tema de los urbanizadores, que con permisos de curadurías y planeación municipal ofertan casas, a pesar que los terrenos donde levantan los proyectos residenciales no tienen disponibilidad de servicios públicos domiciliarios.

